



## ACTAS REUNIONES TUTORES ACADEMICOS

### Reunión de subcomisión Prácticas – 27 de septiembre de 2021

Asisten

Prof<sup>a</sup>. Dra. Mabel Ramos Sánchez.  
Prof<sup>a</sup>. Dra. María Luisa Delgado Losada.  
Prof. Dr. Alberto Fernández Lucas.  
Prof. José María Calavia Balduz.

La reunión se realiza “online” a través de la plataforma Google Meet. La reunión comienza a las 10:00 horas.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Incidencias del inicio del curso y reparto de los centros de prácticas.

Como todos los cursos la subcomisión de prácticas mantiene la primera reunión unas semanas antes del comienzo de las mismas. El Prof. Fernández recuerda a los asistentes que, tras consulta con todos los miembros de la comisión, el equipo decanal propuso a la Junta de Facultad que las prácticas adelantaran su comienzo al 25 de octubre y esta ha sido la fecha incluida en el calendario oficial del curso. El curso anterior la pandemia había obligado a retrasar significativamente el comienzo de las prácticas clínicas hasta la firma de los acuerdos de contingencia con los distintos hospitales. Tras discutir distintas opciones, se decidió mantener una postura de cierta prudencia para este curso, ante la posibilidad de algún rebrote COVID tras las vacaciones de verano. Finalmente, el 25 de octubre se consideró un plazo lo suficientemente amplio para que la situación se normalizara sin retrasar demasiado el comienzo de las prácticas.

Así mismo, como en cursos anteriores, la Prof. Ramos procedió a la división de los alumnos en los grupos de prácticas A1, A2, A3, A4, B1, B2, B3 y B4 por orden alfabético. Una vez establecidos los grupos de prácticas, los coordinadores han procedido a reunirse con los estudiantes para realizar la elección y reparto de centros. Siguiendo la línea marcada por la Titulación, los alumnos escogen los centros de prácticas para cada asignatura sin proceder a sorteos o procedimientos que primen el orden de elección de unos alumnos frente a otros. Se prima la capacidad de los estudiantes para llegar a acuerdos atendiendo a los intereses académicos particulares, cuestiones de movilidad y posibilidad de acceso a los centros, etc. Los coordinadores confirman que, dada la amplia oferta de centros, no ha existido ningún conflicto importante a la hora de su elección por parte de los estudiantes.

En relación con la incorporación a los centros, el Prof. Fernández informa de que, a finales del curso pasado, los estudiantes fueron avisados de que en algunos se les iba a solicitar el certificado de vacunación COVID y/o una prueba de antígenos. La Prof<sup>a</sup>. Delgado indica que, efectivamente, ella también ha procedido a avisar a los estudiantes porque las residencias de ancianos y centros de día de mayores van a solicitar esa documentación. Se recuerda en este punto que el curso pasado se propuso a todos los estudiantes que se vacunaran como matriculados en una Titulación de Ciencias

de la Salud que de forma más o menos inmediata iban a estar en contacto con pacientes. Por tanto, esta exigencia no debe resultar una sorpresa para ellos y se asume que en principio todos deben estar vacunados.

También en relación con la incorporación a los centros, el Prof. Fernández recuerda la obligatoriedad de que todos los estudiantes firmen el acuerdo de confidencialidad y la declaración responsable COVID antes de comenzar las prácticas. Una mayoría de Hospitales SERMAS solicitan la firma de una declaración responsable específica del centro pero los estudiantes deben firmar la declaración que propone la propia Titulación. Los coordinadores informan de que, a día de hoy, una gran mayoría de estudiantes ya han firmado los documentos pero quedan pendientes 3 alumnos que no acudieron de forma presencial a las reuniones de elección de centros. Se acuerda por unanimidad dirigirse directamente a ellos e indicarles que si los documentos no están firmados antes del 25 de octubre no podrán incorporarse a las prácticas.

Por último el Prof. Fernández informa a todos los presentes de que se va a proceder a la renovación del acuerdo entre el SERMAS y las Universidades para la realización de prácticas clínicas en los Hospitales. En el caso de Terapia Ocupacional esta renovación es especialmente relevante para los Hospitales que no tienen un vínculo directo con la UCM, como los Hospitales de Móstoles, Guadarrama, etc. Se informará del progreso de dicha renovación.

Se acuerda:

- Mantener el inicio de las prácticas en la fecha establecida salvo que una incidencia mayor impida o modifique los planes previstos.
- Insistir a los estudiantes en la absoluta obligatoriedad de la firma del acuerdo de confidencialidad y la declaración responsable antes del comienzo de las prácticas.

Fdo.:

Mabel Ramos Sánchez.

María Luisa Delgado Losada.

Alberto Fernández Lucas.

José María Calavia Balduz.



## Reunión de subcomisión Prácticas – 21 de febrero de 2022

Asisten

Prof<sup>a</sup>. Dra. Mabel Ramos Sánchez.  
Prof<sup>a</sup>. Dra. María Luisa Delgado Losada.  
Prof. Dr. Alberto Fernández Lucas.  
Prof. José María Calavia Balduz.

La reunión se realiza “online” a través de la plataforma Google Meet. La reunión comienza a las 9:15 horas.

### ORDEN DEL DÍA

#### 1. Valoración del transcurso de las primeras rotaciones.

La reunión se plantea como una revisión sobre las incidencias y problemas que han ido apareciendo a lo largo de los primeros periodos de rotación que terminaron el 10 de febrero y que suponen ya el 50% del tiempo total de prácticas. Las Prof<sup>a</sup>. Ramos y Delgado señalan que el repunte de casos que se produjo a la vuelta de las vacaciones de Navidad ha resultado un problema importante, ya que varios centros de mayores han decidido suspender la recepción de alumnos de prácticas hasta que la situación mejore. Esto ha supuesto una cierta reorganización de los centros inicialmente elegidos por los estudiantes para que las prácticas pudieran continuar. Otras prácticas no se han visto afectadas de la misma manera pero el aumento de casos de positivos entre estudiantes y profesores/tutores de prácticas ha sido igualmente destacable. En particular ha habido casos de unidades cerradas temporalmente por brotes COVID. Se acuerda insistir a los estudiantes en el hecho de que, si han dado positivo en un test, no sólo deben comunicarlo al centro de prácticas sino completar también el preceptivo formulario COVID que se administra desde la propia facultad a través de los coordinadores COVID.

Ante esta situación surge la duda de cómo recuperar los días de prácticas perdidos por algunos estudiantes. Existe la posibilidad de recuperar algunos días tras acabar el periodo ordinario de prácticas pero esta situación es menos deseable ya que puede suponer retrasos en la evaluación de los alumnos, etc. Como alternativa se acuerda proponer a los estudiantes que se utilice, de forma voluntaria, el periodo destinado al viaje de fin de carrera para recuperar días perdidos. Previamente se contactará con la delegada de curso para comprobar si el viaje se va a realizar ya que en cursos anteriores finalmente se suspendió por la pandemia. En cualquier caso se acuerda adoptar la máxima flexibilidad para la recuperación de los días perdidos.

Respecto al desarrollo de las prácticas en sí, algunos estudiantes han relatado problemas de comunicación con sus tutores pero lo han hecho al terminar el periodo de prácticas, ya que les preocupa que presentar algún tipo de “queja” pueda influir en su nota. Los asistentes manifiestan que en numerosas ocasiones se ha informado a los estudiantes de que, si existe cualquier problema, se informe lo antes posible al coordinador de la asignatura para que se ponga en contacto con el centro e intente solucionarlo de inmediato. Se acuerda insistir de nuevo sobre

este asunto con los estudiantes y, sobre todo, que abandonen el temor de que un comentario sobre el centro puede influir en la nota de prácticas. No obstante, también han existido algunas quejas de los centros sobre los estudiantes y, de hecho, una alumna ha sido expulsada por la dirección de uno de ellos a los pocos días de su incorporación a las prácticas. Al tratarse de un tema tan grave se solicitó un informe al centro que justificara esta decisión. Tanto las conversaciones mantenidas como el propio informe escrito hacen referencia a una peor actitud que habían ido apreciando en los estudiantes de forma general pero que en este caso había alcanzado unos niveles inaceptables para la política del centro, ya que afectaban al trato con el personal pero más aun con los usuarios del centro, especialmente vulnerables en este caso. Informada la estudiante, y tras una deliberación previa, se le ofreció la incorporación en otro centro con el aviso de que un nuevo informe negativo sobre su actitud supondría la suspensión definitiva de sus prácticas. Así mismo algunos estudiantes han presentado sus portafolios fuera del plazo establecido o aún están pendientes de hacerlo y se les ha comunicado que, como queda establecido en la normativa, esto supone una penalización en la nota.

Por último el Prof. Fernández solicita al resto de los miembros de la comisión que le hagan llegar copia de los convenios de prácticas firmados con entidades ya que es obligatorio presentar estos documentos para el procedimiento de renovación de la acreditación del Grado que va a llevarse a cabo a lo largo de semestre.

Se acuerda:

- Buscar de forma flexible todas las posibilidades para recuperar días perdidos de prácticas debido a positivos o a brotes COVID en los centros de prácticas. Insistir a los alumnos en la obligatoriedad de completar en formulario COVID en caso de dar positivo en un test.

- Reiterar a los estudiantes la necesidad de que informen con la mayor brevedad posible a los coordinadores de prácticas de cualquier problema que pueda surgir en el transcurso de las mismas.

Fdo.:

Mabel Ramos Sánchez.

María Luisa Delgado Losada.

Alberto Fernández Lucas.

José María Calavia Balduz.



UNIVERSIDAD  
**COMPLUTENSE**  
MADRID

### **Reunión de subcomisión Prácticum – 14 de junio de 2022**

Asisten

Prof<sup>a</sup>. Dra. Mabel Ramos Sánchez.  
Prof<sup>a</sup>. Dra. María Luisa Delgado Losada.  
Prof. Dr. Alberto Fernández Lucas.  
Prof. José María Calavia Balduz.

La reunión se realiza “online” a través de la plataforma Google Meet. La reunión comienza a las 12:30 horas.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Fin de las prácticas y firma de actas.
2. Inicio de prácticas curso 2022-23.

1. Fin de las prácticas y firma de actas.

Las prácticas terminaron el viernes 10 de junio, de acuerdo con el calendario, y los coordinadores coinciden en que se han desarrollado sin problemas de relevancia salvo en un caso. La Prof<sup>a</sup> Delgado informa de que una estudiante ha sido invitada a no acudir la última semana a su centro de prácticas debido a su actitud problemática. Se trata de un caso similar al tratado en la reunión anterior. No obstante se asegura que la estudiante cuenta con todo el material necesario para completar el portafolios de la asignatura.

Además, y como ocurre todos los cursos, varios estudiantes han solicitado que las actas se cierren lo antes posible, en algunos casos se solicita que antes del 1 de julio, ya que muchos tienen ofertas de trabajo. Los coordinadores acuerdan cerrar con la mayor celeridad todas las actas de 4<sup>º</sup>, incluida la del TFG, para que los estudiantes puedan solicitar en secretaría de alumnos el certificado del expediente académico que les permite acceder a estas ofertas de empleo.

## 2. Inicio de las prácticas en el calendario del curso 2022-23.

Como viene ocurriendo en los últimos cursos, previamente ha sido enviado un correo electrónico a los miembros de la subcomisión para su valorar una fecha de inicio de las prácticas para el curso 2022-23. Existe un consenso generalizado en que la situación epidemiológica va a permitir adelantar notablemente el comienzo y devolver así la situación a la "normalidad". Finalmente se confirma la propuesta del 3 de octubre de 2022, primer lunes del mes, para que comiencen las rotaciones de prácticas. Todos los coordinadores ratifican su envío a la próxima Junta de Facultad para su aprobación definitiva, junto con los calendarios de 1º a 3º que han sido revisados también por el profesorado.

Se acuerda:

- Adelantar dentro de lo posible el cierre de actas para no perjudicar a los estudiantes que cuentan con ofertas de trabajo.
- Proponer de forma definitiva el 3 de octubre como fecha de inicio de las rotaciones de prácticas.

Fdo.:

Mabel Ramos Sánchez.

María Luisa Delgado Losada.

Alberto Fernández Lucas.

José María Calavia Balduz

